

Cronograma de Renovación Anual de Medicaid

El Estado de Georgia verificara cada doce meses que aún seas elegible para cobertura de Medicaid. Mantente en control tomando nota de fechas en tu calendario y siguiendo estos pasos.

QUÉ HACER HOY MISMO:

Confirma tu información de contacto en gateway.ga.gov y obtén tu fecha de renovación.

CRONOGRAMA:

45 Días Antes de tu Fecha Límite de Renovación:	15 Días Antes de tu Fecha Límite de Renovación:	Tu Fecha Límite de Renovación:	30 Días Después de tu Fecha Límite de Renovación:
			
Recibe tu carta o email de renovación anual. Haz seguimiento de fechas y solicitudes. Prepara y envía cualquier documento solicitado lo antes posible.	Recibirás un recordatorio de que la decisión sobre tu elegibilidad para cobertura llegará pronto.	Vencimiento del trámite. Si resultas elegible, esta será su fecha de renovación anual de Medicaid. Si no, esta es tu fecha de expiración de su cobertura.	Si se te ha negado la cobertura y crees que existe un error, puedes solicitar una audiencia imparcial dentro de los 30 días posteriores al aviso de rechazo.

¿Preguntas? Visita siemprecubierto.ga.gov para mayor información.